



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS - Rut 011246651-7
 La cantidad de \$: 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO DE BUS PARA GIRA ESTUDIOS EL CLARO POR SEP.
 Fecha de Pago : 10/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	688	13/11/2013	80,000
FACTURA	689	13/11/2013	90,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		170,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	170,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	170,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		170,000
Sumas Iguales		340,000	340,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000		
Presupuesto Vigente	51,336,083		
Total Comprometido	50,889,700		
Saldo x Comprometer	446,383		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 610